

# ATENEO

REVISTA INTERNACIONAL, CIENTÍFICA Y LITERARIA

ÓRGANO DEL ATENEO CARACENSE Y DEL CENTRO VOLAPÜKISTA ESPAÑOL.

Se publica una vez al mes,  
sumando con la sección  
Volapük 28 páginas en 4.º

1889.  
Enero.—Núm. I.

La suscripción anual cuesta:  
en España tres pesetas; fuera  
de ella cuatro francos.

Director: D. Benito Angel Ramón, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, cuadruplicado, 2.º, en GUADALAJARA.

## BIBLIOTECA CARACENSE.

(Continuación).

93 Resumen de las lecciones de Volapük dadas en el círculo Filológico Matritense.—1885.—D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Estab. T. provincial.—8.º, 28 págs.

94 El Calor solar y la vida.—1885.—D. Antonio Vela Herránz.—Estab. T. provincial.—8.º prol., 56 págs.

95 Método racional de la lengua Francesa.—1885.—D. Tomás Escriche y D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Estab. T. provincial.—4.º, 220 págs.

96 Reseña histórica del extinguido Cabildo de Caballeros de Molina de Aragón.—1886.—D. Luis Díaz Milián.—Estab. T. provincial.—8.º, 144 págs.

97 Colección de diálogos con numerosos modismos de los más usuales y trozos escogidos de la literatura francesa y española.—1886.—D. Tomás Escriche y D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Estab. T. provincial.—4.º, 250 págs.

98 Diccionario Volapük-Español.—1886.—D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Estab. T. provincial.—8.º prol. 176 págs.

99. El Tesoro de las familias.—1886. D. Saturio Ramirez.—Estab. T. provincial.—8.º, 68 págs., 2.ª edición.

100 Filosofía Cristiana.—Cartas á mi hijo.—1886.—D. Francisco Calvo.—Estab. T. provincial.—8.º prol., 32 pág.

101 El porvenir de la lingüística.—1887.—D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Estab. T. provincial.—8.º, 31 págs.

## III.

102. Boletín legislativo, agrícola, industrial y mercantil de Guadalajara.—1833.—Ruiz y hermano.

103. Ateneo, propagador universal de conocimientos, progresos é inventos concernientes á ciencias, artes, instrucción pública, literatura, industria y comercio.—1834.—Ruiz y hermano.—Cuaderno de 3 pliegos en 4.º

104. Representación por el número de Escribanos de la ciudad de Guadalajara al Excmo. Sr. Secretario de Estado y Gracia y Justicia.—1840.—Ruiz y hermano.

105. Historia de la vida de Carlos Carralero.—1843.—D. P. M. Ruiz y hermano.—4.º

106. *El Buen Deseo* periódico. Se publicaron 23 números.—1846.—Ruiz y hermano.

107. *El Henares*, periódico. Se publicaron 17 números.—1846.—Ruiz y hermano.

108. Explicaciones acerca del sistema de administración municipal vigente.—1851.—Ruiz y hermano.

109 Método progresivo de traducción francesa.—D. A. Ascaso y Pérez.—1863.—Ruiz y sobrinos.—8.º

110. Ley municipal.—1868.—Ruiz y hermano.

111. Modo de propagar la instrucción en las poblaciones agrícolas.—don Gregorio Herráiz.—1872.—Ruiz y hermano.—8.º

112. Arte de Gramática latina.—D. A. Avellana y Ariño.—1876.—Ruiz y hermano.—8.º

113. Revista bimensual del Ateneo Científico, Literario y Artístico de

Guadalajara.—1877.—Estab. T. provincial.—Se publicaron 2 tomos en 4.º

114. Regla primitiva de las Religiosas Descalzas para su observancia.—1877.—Estab. T. provincial.—4.º

115. Instrucción sobre denuncias.—D. N. Sanz.—1877.—Estab. T. provincial.—4.º, 8 pág.

116. Gotas de rocío. Doloras, fabulas y poesías varias.—D. A. Viela y Jimenez de Novallas (D. Desiderio).—1878.—Estab. T. provincial.—4.º

117. Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.—1878.—Estab. T. provincial.

118. Leyes orgánica vigentes.—1878.—Estab. T. provincial.—8.º

119. Episodio nacional, drama en un acto en verso, por D. Desiderio Viela y Jimenez de Novallas.—1878.—Establecimiento T. provincial.

120. La Voz de Guadalajara y su provincia. Se publicó este periódico de 1.º de 1878 á Diciembre del mismo año.—1878.

121. Retratos de los poetas del Ateneo de Guadalajara.—Señorita Rosario.—1879.—Estab. T. provincial.—Una foja fol.

122. Regla de San Agustín, obispo, que observan las religiosas de la Concepción Jerónima de Guadalajara.—1879.—Estab. T. provincial.

123. Ley electoral novísima, anotada y comentada.—1879.—Estab. T. provincial.—8.º

124. Teorías sueltas de Aritmética, Algebra y Geometría.—German y Moreno.—1879.—Estab. T. provincial.—8.º pág. 4.º

125. Reglamento de los amillaramientos.—1878.—Imp. de Concha.—Fol. menor 74 pág.

126. Ley de caza, anotada y comentada.—1879.—Estab. T. provincial.—8.º

127. Ley de propiedad intelectual, anotada y comentada.—1879.—Establecimiento T. provincial.—8.º

128. Ley de imprenta, anotada y comentada.—1879.—Estab. T. provincial.—8.º

129. Ley de expropiación forzosa, anotada y comentada.—1879.—Estab. T. provincial.—8.º

130. Revista decenal. Se publicaron tres números bajo la dirección de D. Desiderio Viela.—1879.—Estab. T. provincial.

131. Ley de expropiación forzosa, anotada y comentada.—1879.—Establecimiento T. provincial.—8.º

131 Consideraciones sobre la importancia de la hidrología general y particular de España.—Felipe de Mora.—1880.—Estab. T. provincial.—4.º, 15 págs.

132 «La Provincia,» periódico.—1880.—Estab. T. provincial.

133 «La Verdad,» periódico.—1880.—Ruiz y hermano.

134 Apuntes de Estática aplicada á las máquinas.—1880.—Estab. T. provincial.—4.º

135 Discurso leído el día 29 de Mayo de 1881.—D. José Julio de la Fuente.—(Centenario de Calderon).—1881.—Estab. T. provincial.—4.º

136 Teoría sobre la composición del verbo latino.—Eulogio Horcajo y Monte de Oria.—1881.—Estab. T. provincial.—4.º

137 Nuevo método de explicar la lengua latina.—Eulogio Horcajo Monte de Oria.—1881.—Estab. T. provincial.—4.º

138 Prontuario de pronunciación.—Tomás Escriche y Mieg.—1881.—Estab. T. provincial.—8.º

139 Ejercicios lingüales de pronunciación.—Tomás Escriche y Mieg.—1881.—Estab. T. provincial.—8.º

140 «Ateneo Caracense,» revista.—1881.—Estab. T. provincial.

141 Ejercicio mensual en obsequio de María Santísima del Villar, que se venera extramuros de la ciudad de Corrella (Navarra).—1882.—Estab. T. provincial.—8.º

142 «El Domingo,» periódico.—1883.—Estab. T. provincial.

143 Distracciones poéticas.—Miguel Ruiz y Torrent.—1883.—Establecimiento T. provincial.—8.º

144 Instrucción para hacer uso de la legía Fénix para el lavado de la ropa.—Vicente García.—1882.—Establecimiento T. provincial.—8 págs.

145 Cartilla de Sirvientes.—1883.—Estab. T. provincial.—8.º

146 Catálogo explicado é ilustrado de los instrumentos de Física y Cosmografía inventados por D. Tomás Escriche y Mieg.—1883.—Estab. T. provincial.—4.º.

147 Breves nociones del sistema métrico-decimal.—Luis Fernández y Navarro.—1883.—Estab. T. provincial.—8.º.—24 págs.

148 El cristiano instruido en su ley.—Eulogio Horcajo y Monte de Oria.—1883.—Estab. T. provincial.—páginas, 153.

149 «La Reforma,» periódico.—1884.—Estab. T. provincial.

150 Anales de Otología y Laringología, revista.—1884.—Estab. T. provincial.

151 *El Defensor*, periódico.—1884.—Estab. T. provincial.

152 Compendio del Cristiano instruido ó sea Catecismo de la Doctrina Cristiana.—D. Eulogio Horcajo y Monte de Oria.—1884.—Estab. T. provincial.—4.º mayor.

153 La Diócesis de Madrid-Alcalá.—1884.—Estab. T. provincial.—4.º

154 Calendario Romano para uso de la Orden de San Francisco.—D. Julián Peña.—1884.—Estab. T. provincial.—8.º

155 Ortografía fonética.—D. Tomás Escriche y Mieg.—1884.—Estab. T. provincial.—4.º

156 Conocimiento de materiales.—1884.—Estab. T. provincial.—18 pizarras de 4 folios cada una, en fol.

157 Trabajos de la Escuela práctica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—8.º

158 *La Crónica*, periódico.—1885.—Estab. T. provincial.

159 Reglamento para el régimen interior de la Sociedad de Socorros «La Unión.»—1885.—Estab. T. provincial.

160 Discurso leído por D. Francisco Joan del Rio en el banquete celebrado en la Academia de Ingenieros en 4 de Septiembre de 1866.—1886.—Estab. T. provincial.

161 El Vaso de agua, zarzuela en un acto y en verso, música de D. José María de Cepeda.—D. Francisco Calvo.—1886.—Estab. T. provincial.—40 págs.

162 Compendio de la Geografía para los niños, precedido de unas nociones de Geometría.—D. Luis Trucharte y Villanueva.—1887.—Imp. de D. Antero Concha.—8.º

163 Método teórico-práctico de Ortografía de la lengua Castellana.—Don Julián Jimeno y Sevilla.—1887.—Estab. T. provincial.—8.º

164 Poesía y gratitud, diálogo en verso.—D. Océano Altolaguirre y don Eugenio Rullán.—1887.—Imp. de don Antero Concha.—8.º

165 Sospechas, cuadro conyugal en verso.—D. José Cabezas.—1887.—Estab. T. provincial.

166 Bases y condiciones de la Sociedad funeral, establecida por los capataces, peones camineros y ordenanzas.—1887.—Estab. T. provincial.—8.º

167 Programa del primer curso de Latin y Castellano.—D. Jacinto García Calvo.—1887.—Estab. T. provincial.—4.º

Recibidas de D. Carmelo Baquerizo.

### I.

Resumen historial de las fábricas nacionales de tejidos de lanas establecidas en la ciudad de Guadalajara desde 26 de Mayo de 1820, en que se instaló la Junta de visita hasta 30 de Agosto de 1821.—D. Santiago Antonio Collantes, su archivero.—1821.—Manuel Amigo.—Alcalá.—1 vol. 8.º, 55 págs., rústica. (Biblioteca de D. Manuel González Ruiz.)

### III.

Discurso explicando la Constitución del Estado.—D. Antonio Ibañez, párroco.—1823.—Manuscrito.—Sacecorbo.—1 vol. 8.º, 2 págs. (Archivo del Gobierno civil de esta provincia.)

Acompañan 36 papeletas más que no insertamos por ser semejantes á esta última. Todas ellas se refieren á manuscritos, depositados en el mencionado archivo, en que se hallan insertos otros tantos discursos pronunciados por párrocos de las iglesias de diferentes pueblos de esta provincia explicando á sus feligreses la Constitución del Estado. Hemos incluido á todos en la

3.<sup>a</sup> sección, porque no sabemos si alguno ó algunos de los párrocos son hijos de esta provincia.

### ADQUISICIÓN DE LIBROS.

Por donación de su autor D. Camilo Pérez Moreno.

*Cántico á Polonia.*

*Brihuega y Villaviciosa*, episodios de la guerra de Sucesión.

*Reseña histórica de Guadalajara.*

Bibliotecario,  
JUAN DIGES.

### CRÓNICA DEL ATENEO.

#### PREDICCIÓN RACIONAL DEL TIEMPO.

##### DISCURSO

pronunciado en el Ateneo Caracense y Centro volapükista español, en la noche del 17 de Octubre, por D. Miguel Mayoral.

(Conclusión.)

**Máscaras.**—Lejano es su abolengo; en Egipto los que cuidaban los animales sagrados se ponían la máscara de aquel á quien servían: los hebreos se disfrazaban en sus fiestas de Pharimo: los griegos en sus fiestas se tapaban con hojas de árbol ó ennegreciéndose el rostro (costumbre seguida aun en estos tiempos en Guadalajara en el carnaval en el que todos hemos visto griegos tiznados ó caracenses que imitan á aquéllos); en Grecia, en el teatro, se usó la máscara ó para representar las personas al natural ó á los muertos ó á las furias, según la impresión que quería producirse en el expectador, como también para hacer de mujeres que en aquellas épocas no estaban admitidas en la escena: los romanos celebraban sus fiestas Saturnales en que el esclavo se ponía el traje de su amo, se sentaba á la mesa, mandaba y era obedecido. ¡Triste resplandor de un día que le hacía contemplar al siguiente la dureza de su condición: la despótica República de Venecia, concedía al pueblo el célebre carnaval para distraerle de sus quebrantos: Milán, Roma y París celebraron sus mascaradas.

España, en tiempo de los árabes, siguió la costumbre de las máscaras, que continuaron los españoles hasta que el Emperador Carlós V las prohibió; pero más tarde Felipe IV, en 1537 con motivo de la elección de su cuñado para rey de Hungría, celebró en el retiro construyendo al efecto un edificio, una sorprendente mascarada en la que el pueblo y la corte, todos concurren disfrazados.

Guadalajara siguió la costumbre de los demás pueblos; en 1592, el 2 de Febrero, D. Bernardino de Zúñiga y otros caballeros, celebraron una mascarada: en 1629 con motivo del nacimiento del príncipe heredero, el 17 de Octubre se festejó este suceso con una mascarada lucida y costosa, en la que corrió el corregidor D. Manuel de Urtaza, y cada regidor sacó por compañero un caballero: el 20 de Enero de 1635, los caballeros de Guadalajara y á su frente el duque del Infantado, lucieron una mascarada por el natalicio de la infanta D.<sup>a</sup> María Antonia: en 1860, el 4 de Febrero, con una mascarada celebraba esta ciudad el triunfo de las armas españolas en Africa, la toma de Tetuán: en 1870, 1871 y 1875, tuvieron lugar las mascaradas del Entierro de la Sardina, de las que el que os dirige la palabra se confiesa del pecado de haber sido iniciador y organizador de ellas y á las que contribuyeron pecuniaria y personalmente, lo mismo las autoridades que todas las clases sociales, en perfecta armonía y dando un espectáculo, á la par que recreativo, utilitario por la gente que concurría de los pueblos próximos.

Esta diversión, aun recientemente se verifica; hace bien poco ha tenido lugar una célebre mascarada de 600 personas en Turin, con motivo del casamiento del que fué nuestro rey D. Amadeo de Saboya con la princesa Leticia y recientemente en la culta é industrial Barcelona, otra no menos lujosa en honor del inolvidable genovés Cristóbal Colón.

**Teatro.**—La primer representación de que tenemos noticia, fué el 11 de Agosto de 1585, realizada por los estudiantes del Colegio de Lanidad á so-

licitud de su Rector el Licenciado Morales: con posterioridad hubo teatro en el Hospital de San Juan de Dios (hoy Escuela Normal) al que pertenecía el patio de comedias, (1) después en la casa de Contreras, calle de Bardales, y por último en el teatro viejo que se edificó en 1832 en el sitio que ocupó la antigua Iglesia de San Nicolás y se levantó de nuevo en 1842.

Guadalajara, ha seguido en este espectáculo la marcha de los pueblos cultos, marcándose por las representaciones que han tenido lugar, el carácter de cada época; así en 1735 se representaron las comedias tituladas *San Antonio de Fátua*, *Santa María Egipciaca*, *La Misa de San Vicente*, *Los desagravios de Cristo*: en 1772, el autor de comedias ofrecía dar algunas excepto las prohibidas por la Inquisición tituladas *Las lágrimas de David* y *El cura de Madrideojos*: en 1780, se concedía el teatro á un italiano que acababa de dar funciones en la corte y ofrecía presentar una máquina con sombras chinescas, manifestando el *Arca de Noe*: (lo que no dice la Exposición de aquel al Ayuntamiento que hemos leído, es si aparecería aquella con todos los animales que encerraba, pues de otra suerte no vemos el mérito ni recreo en ver un arca, siquiera esta fuese la de Noe), en 1786, se presentaron en escena las comedias *Alvarfañez de Minaya el conquistador* y *La vida y muerte de Judas Iscariote*: en 1812 se contrató una compañía compuesta de seis damas, seis galanes, dos graciosos, dos barbas, un sobresaliente de barba y un profesor de Física (valiente profesor sería aquel y buena la Física que supiera): en 1837, tuvieron efecto las óperas *Norma* y *Lucrecia Borgia*, y desde entonces hasta la fecha comedias, dramas, zarzuela seria y bufa, han tenido lugar siguiendo las evoluciones por que ha pasado el teatro en las diversas épocas.

**Juegos Florales.**—En Roma, ya se celebraron 241 años antes de Cristo y se

(1) Al principiar los teatros España, estuvieron anejos á las cofradías ó hermandades, como sucedía con los Corrales de la Cruz y la Pacheca en Madrid que pertenecían á las cofradías de la Pasión y Soledad.

efectuaban con el producto de las multas impuestas á los que usurpaban tierras de la República: en 1334, fueron los primeros en Tolosa (Francia): en 1390, D.<sup>a</sup> Clemencia Isaura, dama aficionada á la poesía, renovó esta institución, legando su hacienda para estos certámenes.

En España se efectuaban con motivo de la canonización de algún santo ó nacimiento de príncipes; los primeros en nuestro país son los de 1474 en Valencia, (cuyo libro fué el primero que se imprimió): en 1595, Cervantes ganaba premio en los Juegos florales de la canonización de San Jacinto en Zaragoza: en 1608, Lope de Vega en Toledo: en 1617, Góngora en las fiestas de Nuestra Señora del Santuario en Toledo: en 1820 y 22 Lope de Vega y Calderón en los días de la beatificación de San Isidro en Madrid: recientemente tengo noticia de los celebrados en Pontevedra en el centenario de P. Feijoo, y en Talavera en el del renombrado historiador el P. Mariana y los habidos en Barcelona durante la exposición.

Guadalajara, inaugura los Juegos florales en las fiestas de la Feria de este año de 1888, que formará época en los fastos de su historia: esta fiesta ha sido presidida por una dama; pero ved la diferencia de este festejo á los primeros que expusimos; entonces, como ahora, una mujer es la que otorga el premio, pero allí se concedía á la fuerza, aquí á la inteligencia; allí se premiaba el esfuerzo del brazo, aquí el esfuerzo del genio; allí se otorgaba una alhaja ó una banda, aquí una sencilla flor, símbolo de la inocencia y pureza de la reina del certámen. La mujer se asocia hoy como siempre á todos nuestros trabajos, como estimula nuestras pasiones y es el incentivo muchas veces del genio y del heroísmo, como con sobrada razón nos indicaba en su erudito discurso mi querido é ilustrado presidente Sr. González: propósito del papel que la mujer desempeña, me hace recordar unos versos de un poeta contemporáneo nuestro que dicen:

Para endulzar la existencia  
Que abruman nuestros dolores,  
Prodigó la Providencia

Mujeres, aves y flores.  
 Para la vida endulzar  
 Dios nos quiera conceder  
 Pájaros para cantar,  
 Flores para embellecer  
 Y mujeres para amar.

**FÉRIAS.**—Los romanos ya celebraban sus férias latinas, instituidas por Tarquino para consagrar la alianza que hizo con los pueblos del Lacio.

En España fueron originadas por privilegios concedidos á los pueblos en cambio de servicios á los reyes.

Guadalajara tuvo sus primeras ferias concedidas por privilegio, expedido en Córdoba en 4 de Julio, era de 1298, por D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Violante; una en Quincuajésima y otra por San Lúcas, eximiendo de portazgos á los cristianos, moros y judíos que concurrieran á ellas: el 12 de Agosto de 1707, Felipe V: concedió la traslación al 1.<sup>o</sup> de Marzo, día del santo Angel de la Guarda y Santa Catalina, 25 de Noviembre, y el 8 de Julio de 1766 Carlos III concedió la feria del 14 al 28 de Septiembre: por cierto, que bien merece indicarnos el motivo de la concesión de Felipe V, éste fué el que en la retirada del duque Vervik hacia la corte, ocupando el rey los campos de Marchamalo, acamparon en Guadalajara las tropas portuguesas, inglesas y holandesas, desde el 14 de Julio al 12 de Agosto de 1706, durante cuyo tiempo robaron 30.000 fanegas de grano, arrancaron 12.000 olivos y 400.000 vides, arrasando huertas y alamedas, y espantados los habitantes de tanto horror y destrucción, huyeron despavoridos, quedando reducida nuestra capital de 4.000 vecinos que tenía, á 450.

Ved, pues, cuán justas fueron mis exclamaciones al dar principio á esta conferencia, cuán legítimo mi orgullo al recordar la frase de Francisco I al abandonar Guadalajara, cuán justo mi pesar por su decadencia, contemplando lo que acabo de referir; y en cuanto á mi entusiasmo por su renacimiento ¿qué he de decir que vosotros no sepaís? Guadalajara ha seguido la marcha de los pueblos cultos, ha realizado un verdadero progreso: verdad es que no tenemos hoy unos *Alcázares reales*

donde se hospedaron tantos reyes y príncipes y donde tuvieron lugar las célebres córtés; pero en cambio existe un cuartel magnífico ocupado por fuerza del ejército que favorece nuestros intereses y se ha asociado á nuestros festejos: no tenemos un *palacio de los duques de Arjona*, pero sí un Hospital donde se alberga el desgraciado enfermo: no tenemos un *palacio de los marqueses de Montes Claros*, pero sí una Academia de Ingenieros, que nos honra: no tenemos un *palacio del Infantado* ocupado por sus magnates, pero sí un Colegio de huérfanos de la guerra donde se albergan los desventurados hijos de las víctimas de nuestras discordias civiles: no tenemos un *patio de Comedias* en San Juan de Dios, pero sí una Escuela normal de maestros de ambos sexos, de esos primeros sacerdotes de la ilustración: no tenemos un *palacio de Alvar Gomez de Cibdadreal*, pero sí una casa donde tiene digna representación la provincia: no tenemos un *palacio de los Paez de Sotomayor*, pero sí una casa de expósitos donde se recoge al desgraciado á quien su padre antes exponía en las puertas de los templos: no tenemos unas *casas del Gran Cardenal*, pero sí un edificio que ocupa el Banco de España, representación del comercio: no tenemos que mendigar limosna para los que sufren persecución por la justicia, pero sí una Carcel y Audiencia de partido que siempre nos enaltece: no tenemos un *convento de la Piedad*, pero sí un Instituto que es de los primeros de España: no tenemos un *palacio de los príncipes de Melito*, donde se hospedaba Enrique IV, pero sí un albergue para la clase menesterosa.

¿Qué se ha hecho de aquella numerosa grandeza que tanto brillo y ostentación daba á Guadalajara? Ya no existe, digo mal, sólo vive entre nosotros una digna sucesora de los Solís de Magaña y Pié de Concha y Quevedo, una condesa ilustre que ella sola vale por todos aquellos magnates juntos, como señora, como madre de los pobres, de los huérfanos desamparados y del obrero, cuya humildad realza más que su belleza personal; cuya modestia es tan grande como inagotable su caridad, y

citamos á esta ilustre dama por que nuestro paisano y querido amigo señor Diges, al leer en los Juegos florales su notable trabajo, haciendo la apología de la caridad, dijo no se atrevía á nombrarla por no ofender su modestia, y como yo considero que esta virtud es muy propia de quien la ejerce, pero quien recibe el beneficio debe de mostrar su gratitud; como el Ateneo, sociedad consagrada á la ciencia, á la literatura y al arte, busca y aplaude la verdad, la belleza y el bien allí donde se encuentren, me permito en su nombre y en el del pueblo de Guadalajara dar en este momento un testimonio público de gratitud á la señora que con tanta justicia lo merece.

No tenemos hoy *sociedades patrióticas*, pero sí una como el Ateneo y Centro volapükista español, que dan gloria al pueblo de Guadalajara, siquiera el volapük sea una bella aspiración de lengua universal; no tenemos, en, periódicos como *El Censor de Abusos*, *El Henerares*, *La Semana*, *La Provincia*, *La Verdad*, pero existe un periódico local, *La Crónica*, digno sucesor de aquéllos, y como el único existente, le dirijo un afectuoso saludo como representante de la difusión de las ideas y como símbolo de progreso; hoy no tenemos ni fuertes murallas que nos ciñan, ni torres que vigilen al enemigo, recuerdos de épocas de luchas heróicas sí, pero también de tiempos de servilismo y vasallaje, en cambio el recinto de Guadalajara está abierto y bañan al pueblo los luminosos rayos del sol de la libertad.

Para concluir, diremos: que los cambios sufridos en este pueblo como en todos, es efecto del tiempo, que todo lo cambia, muda y trasforma, que demuestra que nada hay de eterno en lo humano; y para daros una prueba, dirigid una mirada al edificio que ocupamos y recorred su historia: baño de judíos una parte de su perímetro cedido por D. Juan I á D.<sup>a</sup> Aldonza de Ayala, mujer de D. Pedro González de Mendoza, otra parte fué casa de recreo de los Frailes Mercenarios y otra Mezquita de moros, cedida en 25 de Febrero de 1502 por los reyes católicos á do-

ña Brianda de Mendoza, hija de los segundos duques del Infantado, noticia que los historiadores de Guadalajara no citan, y cuya certeza he tenido la fortuna de descubrir por el documento original que he hallado en el Archivo de Hacienda. Fundó aquí su casa-palacio D. Antonio de Mendoza, y doña Brianda de Mendoza y Luna, el Monasterio que se llamó de la Piedad, en memoria de la poca que se tuvo con su abuelo el condestable D. Alvaro de Luna. En 1837 se instaló la Cárcel y fué Hospital; en el mismo año se instaló el Museo provincial; en 1852 el Instituto; en 1857 la Biblioteca; en 1864 la Diputación; en 1888 el Ateneo.

Aquí teneis compendiada su historia: en este perímetro se han hecho ceremonias del judaismo, del mahometismo y cristianismo; aquí se han entonado alabanzas á Alá y cánticos á J. C.; en esas galerías altas resonaron voces celestiales al compás de la célebre capilla de religiosas, notable en la historia de la música, mientras respondían desde la galería baja los acordes de la Capilla real, que venía para algunas funciones; aquí se ha cobijado el enfermo, se ha encerrado el criminal: en éste sitio que ocupó se ha ejercido la justicia; desde aquí se ha gobernado la provincia; ese patio suntuoso, cruzado ántes silenciosamente por unas cuantas religiosas, hoy le ocupan bulliciosa juventud, ávida de iniciarse en los ramos del saber humano; en una palabra, de templo de la religión ha venido á convertirse en templo de la ciencia y del arte.

En esas ruinas que hoy contemplamos, todavía tenían sus sepulcros don Bernardo de Zúñiga y Mendoza, gran prior de San Juan en Castilla y don Diego López de Zúñiga, comendador mayor de Aragón, que apoyados en la Piedad y escudados en la religión, creyeron sin duda que de ningún modo podían hacerse superiores al tiempo y atravesar los siglos que, incrustándose, por decirlo así, en la concavidad de una iglesia, sin presumir que algún día sus restos inanimados se verían privados de su tranquilidad y reposo y casi aventadas sus cenizas; pues no se sabe

dónde han ido á parar sus sepulcros.

Tal es el poder del tiempo y la fuerza de la inestabilidad humana, que ya no queda de su poderío sino un ligero y lejano recuerdo.

HE DICHO.

### VELADA EN HONOR DE AYALA.

El Domingo 30 del pasado se celebró la anunciada velada en honor del poeta Ayala. Presidió el acto el Sr. López González. Declarada abierta la sesión, el Sr. Franco leyó el trabajo biográfico que á continuación insertamos. Acto seguido D. Juan Isidoro Ruíz subió á la tribuna, dando lectura de una brillante poesía del Sr. Arechavala. El Sr. Fernández dió á conocer una inspirada composición del Sr. Palanca, y el teniente de ejército, alumno de Ingenieros, Sr. del Rio, que tiene acreditada su condición de ilustre poeta y que alcanzó el premio en los Juegos florales celebrados por esta sociedad, leyó unas preciosas quintillas, que á continuación damos á conocer.

El Sr. de Isidro leyó varios sonetos de Ayala y unas décimas de Cano, dedicadas á la memoria del gran dramático. El Sr. Ruíz, recitó con mucha maestría el poema de Campoamor *Por dónde viene la muerte*. Todos obtuvieron plácemes por su acertada cooperación. El Sr. Presidente pronunció breves palabras, dando la enhorabuena á los que habían tomado parte en la velada y las gracias por su valiosa cooperación.

#### DISCURSO BIOGRÁFICO

EN

#### HONOR AL GRAN POETA AYALA

*Señoras y Señores:*

¡Hoy hace nueve años, que la nación entera vestía de luto por la irreparable pérdida de uno de esos grandes gigantes de la razón humana! ¡Hoy es el noveno aniversario de aquél varón ilustre, de aquél elocuente tribuno, de aquél laureado actor dramático, cuya pérdida no será jamás suficientemente llo-

rada en nuestra desventurada España! Yo creo, señores, que la Providencia, al privarnos de estos seres, que como D. Adelardo López de Ayala, fueron verdaderos genios, nos da una gran enseñanza, colocándonos frente á frente de ese gran misterio que nos hace recordar y meditar en la muerte, en la cual todos somos iguales. Sí, cuando uno de estos grandes espíritus, hace su viaje majestuoso á la otra vida, despierta en el nuestro un serio pensamiento, el de lo desconocido; pero entiéndase bien, no lo desconocido en el sentido de las tinieblas, sino lo desconocido en el sentido de la eternidad.

¡Parece imposible, señores, que los que han sido grandes genios durante la vida, no sean nada después de su muerte! ¡Gloria al ilustre hombre en cuya memoria celebramos esta sesión literaria!

No he de considerar yo á Ayala en esta noche, bajo su aspecto político; son demasiado recientes sus triunfos en el Parlamento Español, para que se hayan borrado de la memoria de todos vosotros, y no podáis recordar en las diversas veces que fué Diputado á Cortes, representando en unas á la provincia de Badajoz, en otras á la ciudad de Mérida. ¿Pues quién que le hubiera oído hablar alguna vez, no recordará su digna apostura, su locución fácil y vehemente y aquella claridad con que exponía todas sus ideas? ¿Quién no ha de recordar igualmente su gran tino y acierto para dirigir los debates del Congreso, cuando fué su Presidente, en cuyo elevado puesto le sorprendió la muerte? Y es, que hay que desengañarse, señores, los hombres que como Ayala, tienen un espíritu recto á la par que una inclinación activa y decidida á todo lo grande, á todo lo bueno, á todo lo heroico, estos hombres, sin disputa, valen para todo, manifestando enseguida sus exuberantes condiciones psíquicas en todos aquellos puestos que en la vida tengan que ocupar.

Era la patria de Ayala, la pintoresca y fértil Andalucía, madre de tantos y tantos grandes genios, y madre á la vez del tipo español más generoso y espléndido que se conoce. Nació nues-

tro biografiado en el mes de Marzo del año 1829, en Guadalcanal, pequeña aldea de la provincia de Sevilla, dando la casualidad, que en la época de su nacimiento, el pueblo de Guadalcanal, pertenecía á la provincia de Badajoz; de aquí sin duda alguna, parte la errónea creencia de muchos, al considerar al eminente Ayala, como hijo de Estremadura.

Después de estudiar las primeras letras en su pueblo natal, lo abandonó á los 14 años para trasladarse á la Universidad de Sevilla, en donde se dedicó á los estudios de jurisprudencia. Pero hay que decir en honor á la verdad, que dada su aptitud especial para otro género de trabajos, ni las matemáticas, ni la Física le agradaban, produciéndole no menos repugnancia el estudio del Derecho. En una palabra, al joven estudiante le deleitaba más componer versos, que despejar incógnitas. Y era, señores, que había nacido poeta, y la musa, con un poder irresistible, le atraía por todas partes, llegando á ser su preocupación principal.

Así se le veía abandonar con frecuencia el Aula, recorrer solitario las pintorescas márgenes del Guadalquivir, pasear por las perfumadas alamedas y frondosos olivares, y allí á sus solas, en contemplación con la naturaleza, se engolfaba en la lectura de las obras de García Gutierrez y Hartzembusch, componiendo aquellos versos llenos de elegancia y armonías que tanto admiraban y aplaudían entonces sus amigos y condiscípulos.

Algunos años más tarde, y fijos ya sus pensamientos en la forma dramática, con algunas producciones escritas y llena su alma de esperanzas de adquirir renombre, esperanzas perfectamente fundadas en un hombre de sus extraordinarias condiciones, Ayala se trasladó á Madrid por los años 1849, á impulsos de su buen amigo y protector el gran poeta García Gutierrez.

Una vez Ayala en Madrid empezó á trabajar con el mayor entusiasmo, dándose á conocer por una de sus obras inéditas *El Hombre de Estado*, obra que era de su mayor predilección; título que desde luego había de parecer algo

pretencioso, por el desconocimiento y pocos años del joven escritor, cuya lectura, que hizo el mismo ante un comité severísimo é inteligente, les agradó en extremo, y después de aplaudírsele mucho, le excitaron animándole, para que lo presentara en el Teatro Español, que acababa de crearse por aquellos años, para que sirviera de verdadera escuela, de guía, de norma y de modelo á todos los autores distinguidos y sostuviera el repertorio antiguo, estimulando de este modo á todos con las enseñanzas de lo pasado, con el aplauso y emulación de lo presente.

*El Hombre de Estado* fué recibido en el Español con gran aplauso, y aunque el éxito en la noche de su estreno no fuera cual la obra lo merecía, hay que tener en cuenta que era la primera producción presentada de un poeta que aun no tenía nombre en la literatura dramática. Pero aun después de todo, con estas desventajas conque lucha siempre todo novel escritor, *El Hombre de Estado* le dejó una regular reputación, á la par que un puesto preferente entre los escritores de su época. Esta reputación tomó mayor incremento en su tercera obra, *El Tejado de vidrio*, la cual no solo fué extraordinariamente aplaudida, sino que mereció los honores de sucesivas representaciones, todas ellas coronadas del mismo éxito que obtuvo la noche de su primera representación.

Pero, señores, donde Ayala alcanzó su mayor entusiasmo, adquiriendo su nombre una popularidad inmortal, fué en la noche del 18 de Mayo de 1861, en que se estrenaba aquella concepción tan feliz como habilmente desarrollada, *El tanto por ciento*, que siempre será una de las joyas de mayor estima de nuestro teatro moderno. Imposible es que se pueda describir el entusiasmo que en la noche de su estreno produjo también concluida producción, entusiasmo que llegó hasta el extremo de nombrarse una comisión, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa, para que ofreciera al poeta una corona en señal de su gran triunfo.

Y á la verdad, esto y mucho más merecía una obra de las condiciones de

*El tanto por ciento*, en la que desde las primeras escenas se observa una exposición natural, sencilla y concentrada, con caracteres vigorosamente delineados, caminando siempre la acción sin el menor obstáculo ni tropiezo; sin escenas forzadas ni inverosímiles, y llena á la vez de situaciones verdaderamente conmovedoras. *El tanto por ciento*, es uno de esos dramas que, agradando al espíritu, interesan y conmueven, siendo al mismo tiempo una provechosa enseñanza; pues el autor ha demostrado en su obra de un modo elocuentísimo, que la avaricia, el apego al oro, es una pasión menguada que sólo produce la degradación del alma, y que hay en la vida algo que vale más que todos los tesoros, que todas las riquezas que se hayan podido acumular.

También por aquella época, que ya la zarzuela empezaba á estar en moda, Ayala se dedicó algo á este género, escribiendo algunas tan buenas y aplaudidas como *Los Comuneros*, cuyas partituras se las hacía siempre su inseparable amigo y compañero de hospedaje, el popular compositor Emilio Arrieta.

Después de estos años, engolfado y ocupado en la vida activa de la política, que es casi siempre el término de la carrera de todos nuestros escritores, Ayala se olvidó por completo de la literatura, ya no volvió á escribir comedias ni zarzuelas, hasta el año 1878, en que dió á la escena su última producción, la cual fué extraordinariamente aplaudida y admirada, demostrando por la belleza de su forma y lo real del asunto, que Ayala, lejos de haberse debilitado su talento dramático, durante su vida política, se maduró, se robusteció, hasta tal extremo, que bien puede asegurarse que *Consuelo* será siempre una de las producciones más bellas y más grandes que pueden hermanar de la inteligencia de los hombres.

En fin, señores; Lopez de Ayala fué uno de los más decididos campeones de la nueva escuela dramática, que ha sido lo que con extraordinarios ventajas ha sustituido á la escuela romántica. Todos sabeis perfectamente que nuestra literatura dramática ha sufrido en

estos últimos años, una gran transformación, transformación que coincide con las ideas y pensamientos de las masas. Hace muchos años que ya no es posible ver en la escena, dramas como *Don Alvaro* ó como *Cárlos II el Hechizado*.

Para decirlo de una vez; el drama histórico ha caído en desuso, el drama romántico ni interesa ni conmueve á nadie. Hoy, el gusto del público está modificado de tal manera, que las grandezas de los héroes antiguos le interesan muy poco, y sólo ansía ver ahora en las tablas, sencillez y verdad en los tipos que se le presenten, llevando á la escena un análisis perfectamente concluido de la vida real con todas sus miserias, con todos sus dolores.

Precisamente, en la realidad de nuestra sociedad moderna, están basadas é inspiradas todas las obras del señor Ayala; por eso ha sido siempre el poeta más querido del público, y por eso su muerte ha dejado entre nosotros un vacío imposible de llenar.

¡De este cariño, de esta admiración á su talento, nació aquel gran duelo nacional, que bien puede afirmarse, sin temor alguno de caer en la exageración, que no ha habido otro poeta desde Lope de Vega acá, que haya sido acompañado y sentido en su entierro por tanta parte del pueblo!

¡Al escaparse de su frente aquel espíritu viril que por breves años la ocupara, la muerte dejó esculpida sobre su inanimada cabeza, la resplandeciente aureola con que la posteridad rodea siempre la memoria de los grandes ingenios! ¡Así es, que su nombre vivirá eternamente en la historia de nuestra literatura patria, y en la memoria de las generaciones futuras! He dicho.

RICARDO FRANCO.

¡AYALA!

Composición dedicada á mi distinguido amigo don Federico López González, Presidente del *Ateneo Caracense*, con motivo de la velada que celebró dicho centro de ilustración el 30 de Diciembre de 1888, en honor del esclarecido poeta.

Aún llora la Poesía  
al ver cuán pronto ha perdido,  
el hijo más preferido

por su ingenio y su valía:  
Aún la fúnebre armonía  
repite triste campana,  
como plegaria cristiana  
pronunciada con dolor,  
por aquel insigne autor  
honra de la escena hispana.

—  
¿Quién le vió sin respetarle?  
¿Quién le oyó sin comprenderle?  
¿Quién tan sólo al conocerle  
no acabó por venerarle?  
¿Quién á su paso al hallarle,  
no vió en su mirado inquieta,  
aquella fuerza secreta,  
que ponía en movimiento,  
los mundos del pensamiento,  
con el poder del atleta?

—  
Fué su placer la verdad,  
y su musa el sentimiento,  
su primer culto, el talento,  
su condición, la humildad.  
Su sonrisa, la bondad,  
la fé su mejor presea,  
la libertad, su pelea,  
y en el cielo de su frente,  
tranquilo, puro, esplendente,  
brillaba el sol de la idea.

—  
Cuántas veces al oír  
aquellos versos sonoros,  
hoy literarios tesoros,  
¡grandezas del porvenir!  
escuchamos prorrumper  
al concurso emocionado,  
en aplauso entusiasmado  
que mostraba su contento,  
al que en el *El tanto por ciento*  
ganó el laurel máspreciado.

—  
El, desde niño mostró  
su afición más decidida  
por la escena, á la que vida,  
alma y mente consagró:  
Y bien pronto demostró  
la excelsitud de su vuelo,  
dando cual lindo modelo  
de su númen celebrado,  
primero *El hombre de estado*  
Y al fin la hermosa *Consuelo*.

—  
Aun recuerdo la oración,  
que una reina al espirar,  
logró á su pecho arrancar

lleno de tierna emoción.  
Como el inquieto león  
su melena estremecía,  
y el Congreso que le oía  
en pleno dolor se ahogaba,  
porque hasta el cielo, lloraba,  
y en lluvia se deshacía.

—  
Dejad que alcancen honores  
los guerreros batallando,  
los débiles, adulando,  
los ricos, por sus favores.  
Dejad que cubran de flores  
las más imponentes ruinas,  
los que con formas ladinas  
buscan su fin peregrino...  
Que el poeta en su camino,  
siembra el bien y coje espinas.

—  
Y si á la tumba desciende  
todos su muerte lloramos,  
que si en vida le admiramos,  
más la admiración se extiende.  
El pecho en dolor se enciende.  
El alma triste suspira.  
La mente á veces delira  
y el corazón se emociona,  
que ante los génius, entona  
su mejor canción la lira.

—  
Pero ¿quién puede aspirar  
á merecer tanto honor?  
¿Quién del inmortal autor  
podrá la gloria cantar?  
Por mí, debo confesar  
con la más noble franqueza,  
que fuera humana flaqueza  
alzar cantos lisongeros,  
por quien dió en *Los Comuneros*,  
pruebas mil de su grandeza.

—  
Cesad de verter laureles  
sobre el mundano proscenio,  
porque sólo para el génio  
se crían en los vergeles:  
Dejad que bravos crueles,  
con guerreras intontas,  
á balazos ganen zonas  
y diademas que hagan vista...  
Las que el talento conquista  
¡esas sí que son coronas!

FRANCISCO ARECHAVALA.

Madrid y Diciembre 29 de 1888.

A LA MEMORIA DEL INSIGNE VATE

## D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA

Deja que lllore un momento  
al pié de tu panteón,  
y que con triste lamento  
lance al aire el sentimiento  
que me colma de aflicción.

Deja que riegue mi llanto  
de tu fosa el suelo santo,  
y que así gimiendo, lleve  
consuelo al hondo quebranto  
que dejó la muerte áleve.

De tu lira escuchar creo  
el armónico latido,  
y aun parece que te veo  
con los ojos del deseo  
de vida y vigor henchido.

Aun el alma se extasía  
con tus cantos soberanos,  
aun hiere la mente mía  
la sublime melodía  
que afligranan tus manos.

Ya te veo!..., sí, ... allí estás  
con parecido que asombra!....  
á tí voy.... ¿te haces atrás?....  
acércate.... ¿dónde vás?  
¡Dios mio! ¡si es una sombra!

Sombra que se desvanece  
y que súbito aparece,  
sombra que endechas murmura  
y en cuyas trovas florece  
inefable galanura.

Tu espíritu en torno flota  
y en todos los corazones  
resuenan nota tras nota  
de tu gaya lira rota  
las ricas inspiraciones.

Y es, que si el cuerpo volvió,  
cual todo lo deleznable,  
al polvo de que surgió,  
entre nosotros quedó  
tu recuerdo perdurable.

Es que si por suerte impia  
decretó la Providencia  
te perdiéramos un día,  
Adelardo, todavía  
vives en nuestra conciencia.

Es, en fin, que si dejastes  
mundo de lodo y de escoria,  
al cielo te remontastes  
y por siempre penetrastes  
en el mundo de la Gloria.

FRANCISCO DEL RIO JOAN.

Guadalajara 30 Diciembre del 88.

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

Nuestro antiguo amigo y consocio, D. Miguel Solano y Alemay, que tan buenos trabajos ha hecho por la sociedad, especialmente en el curso próximo pasado, ha sufrido en el último mes de Diciembre la inmensa, la irreparable desgracia de perder á su querida madre.

Que Dios conceda á nuestro querido amigo la resignación necesaria para sobrellevar con paciencia tamaña pérdida, es lo que deseamos.

En poder del Tesorero de esta sociedad, obran ciertos títulos de socio corresponsal de la misma. Avisamos á los interesados por si quieren pasar á recogerlos, abonando antes tres pesetas para la suscripción de este año, y una más en concepto de cuota de entrada.

Han pasado á la Biblioteca provincial, por donación de los interesados, las particulares de los Sres. D. Pedro Gómez de la Serna y D. José Domingo de Udaeta.

Bueno sería que la mencionada Biblioteca se organizara convenientemente, publicando el oportuno catálogo, única manera de aprovechar los elementos que allí se encuentran reunidos.